

IRREALISMOS E INCONSISTENCIAS FUNDAMENTALES DE LA TEORIA ECONOMICA CONVENCIONAL *

Por ANTONIO SACRISTÁN COLÁS **

← A

ETE

La teoría económica tiene indiscutiblemente por objeto el análisis del comportamiento de las economías para hallar las reglas y los principios que favorezcan el mayor bienestar colectivo. Y a decir verdad, no ha cumplido muy bien su cometido.

Mientras que son ostensibles las carencias más elementales de muchos sectores sociales y de muchos pueblos, no se aprovechan suficientemente los recursos humanos, naturales de que se dispone, ni siquiera los de técnica que proporciona el extraordinario progreso de las demás ciencias. Las estructuras económicas de la producción y de la distribución de lo producido lo dificultan; cuando por el

contrario, éstas deberían de adaptarse mejor a las posibilidades reales de producción y a las necesidades de consumo. La responsabilidad de la Teoría Económica y de los economistas es enorme.

Todo ello, a mi parecer, puede obedecer a dos motivos fundamentales. El primero más bien técnico, la orientación que se ha dado a los estudios económicos. Y el segundo, que es quizás el principal, y que atañe a la filosofía que hemos adoptado como norma del comportamiento de los sujetos económicos.

En lo que se refiere a lo primero, los economistas hemos tenido el empeño de hacer de la teoría económica una ciencia de realidades, como una ciencia positiva, como si se tratara de leyes naturales respecto a las que la mano del hombre puede hacer poco para modificarlas. Cuando la economía como fenómeno social depende de las ideas y de los actos de los hombres, que son los que generan las realidades y los hechos económicos. El afán de construir la teoría económica como ciencia positiva ha descuidado la significación normativa que ha de tener la teoría económica, como ciencia del comportamiento de la sociedad.

Y con ello hemos olvidado que

el conocimiento de lo que es, debe servir para saber lo que debe de ser, y de cómo lo podemos alcanzar, para conseguir el máximo bienestar general de la sociedad libre en la que queremos vivir.

El segundo aspecto es aún más grave. Todo el sistema económico se inspira en el principio según el cual, buscando cada cual su provecho individual, se alcanza un provecho general, sin detrimento del de los demás.

Qué distinto hubiera sido el desenvolvimiento de la humanidad, si se hubiera comprendido que por el contrario, buscando el provecho colectivo, se obtiene por añadidura el bienestar individual.

Este que es el principio fundamental del Derecho, lo ha dejado de lado la Teoría Económica. Y así, se contraponen progreso económico y justicia, cuando lo cierto es que no pueden mejorar las condiciones de vida de las mayorías sin progreso económico, ni el progreso económico puede ser verdadero y no puramente monetario e inflacionario, sin crecimiento del salario real y demás remuneraciones del trabajo, proporcionalmente con el crecimiento del producto.

El principio irrealista del equilibrio por la búsqueda del provecho individual está explícito e im-

* Disertación presentada por el autor en ocasión de su nombramiento como Profesor Emérito. 28 de julio de 1978.

** El autor nació en Madrid, España, en 1902, donde obtuvo su Doctorado en Derecho. Fue profesor ordinario de las universidades de Santiago de Compostela y Madrid. Desempeñó los puestos de secretario del Consejo Superior Bancario, y Subsecretario de Hacienda.

En México, ha sido profesor, desde 1939, en la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde actualmente desempeña las cátedras de Desarrollo Económico y de Teoría Monetaria. De 1966 a 1977 fue profesor de la Escuela de Economía de la Universidad Anáhuac y, a partir del 29 de julio de 1977, ocupa el cargo de Presidente Ejecutivo del CIDE.

El Dr. Sacristán Colás escribió el libro Principios Esenciales del Crecimiento Económico y es autor de numerosos ensayos y publicaciones.

TEORIA ECONOMICA

plicito en toda la teoría económica. La teoría de la "competencia perfecta" es su expresión más acabada. Supone que la concurrencia de intereses entre compradores y vendedores, determina el precio justo. Tal convicción perdura como base de la teoría de la auto-determinación de los precios, a pesar de que se sabe que no es realista ni puede ser lógica. Que no es realista es obvio, puesto que si fuera cierta los precios serían estables, y sería estable la distribución del producto entre los factores de producción, salario y ganancia.

No es lógicamente consistente consigo misma porque si como supone, la oferta fuera elástica al crecimiento de la demanda, ambas tienden a ser iguales, en el principio de la demanda efectiva global,¹ y los precios quedan indeterminados a un nivel puramente convencional, que sólo dependería del costo en salarios de la producción. Cuando lo más cierto es que los precios los determina el grado de imperfección de la competencia (grado de monopolio),² como diferencia sobre el costo primo, más o menos mitigada por la concurrencia entre los productores.

Lo que los mercados determinan es la escala de preferencias de unos artículos respecto a otros, y a una dada distribución de lo producido, entre la participación del salario y de la ganancia.

* * *

Todo el análisis económico consiste en último término, en hallar los principios de la armonía, (o desarmonía) entre el proceso productivo y el de la distribución de lo producido. Cuando la distribución entre salario y acumulación de capital, corresponde a las proporciones en que ambos elementos entran en el proceso de la pro-

¹ Keynes, Teoría General del Empleo.
² Kalecki, Teoría de la Dinámica Económica.



Dr. Antonio Sacristán Colás y Gustavo Romero Kolbeck.

ducción, las economías no sólo están en equilibrio y estables los precios, sino que crece el producto y aumenta el bienestar general ("edad de oro", como denominan a esta situación, los economistas de la teoría del crecimiento).³

Las economías crecen "biológicamente" como decía ya Marshall,⁴ y solamente en términos dinámicos es posible una teoría económica que pueda determinar cuál es la distribución del producto entre salario y acumulación de capital más conveniente para el progreso de cada comunidad económica. Puesto que en términos estáticos, todo está en equilibrio, cualquiera que sea la tasa de la ganancia o la del salario; y a cualquier nivel de la una o del otro, se ajusta todo el sistema de precios relativos.

Lo mismo en términos estáticos que dinámicos, los precios determinan la ganancia y la ganancia determina los precios. Este círculo vicioso es el famoso "rompecabezas ricardiano" que recientemente

³ J. Robinson, Ensayos en Teoría del Crecimiento Económico, Fondo de Cultura Económica, México, 1965.

⁴ Marshall, Principios de Economía, prefacio a la 8a. edición.

Sraffa se encargó de poner delante de nuestra vista, no obstante que el propio Ricardo también advierte la interdependencia entre precios y ganancias, como entre tasa de ganancia y acumulación de capital.⁵

* * *

El producto es siempre (y por definición) proporcional al trabajo para obtenerlo. La proporción la determina la relación γ/χ , proporción de trabajadores dedicados a la producción de bienes de capital (puesto que el capital es trabajo e ingenio humano acumulado), sobre la proporción de trabajadores que con más o menos medios de capital obtienen bienes de uso o de consumo. Esta "ratio" es la productividad del trabajo, así como la evaluación de los bienes de capital. Y no es posible otra teoría diferente del valor; ni la teoría del valor puede determinar la distribución (tal como suele suponerse en la enseñanza convencional de la teoría económica).

Por ello es menester reconocer

⁵ J. Robinson, Op. cit.

que los precios son un fenómeno real, puesto que los determina la productividad del trabajo y la participación del salario (o de la ganancia) en el producto. Los salarios son igualmente determinados por la productividad del trabajo (producto por hombre empleado), como relación de mano de obra a producto, siendo la técnica el valor de esta relación, cualquiera que sea la "cantidad de capital" que la técnica requiera $\frac{\gamma}{\chi}$ ó $\frac{Y^o/Y}{K^o/K}$; ⁶ y del costo del trabajo, que es la participación del consumo de los asalariados en el producto.

Precios y salarios tienen el mismo determinante, la *proporción de la participación de la ganancia*. Pero ésta es teórica y empíricamente indeterminable. La ganancia es lo que es, lo que apetece o requiere una sociedad (capitalista, como socialista) para organizar y dirigir la producción. Si la proporción de la participación de la ganancia fuera siempre estable, los precios serían siempre estables, y los salarios y la acumulación de capital crecientes proporcionalmente con el producto.

* * *

Así pues, se puede establecer un sencillo axioma que asegure la estabilidad en la distribución y el bienestar general: *Para que pueda aumentar el producto y el salario real, es menester que haya acumulación de capital; mas para que pueda haber acumulación de capital productivo y eficiente es menester que crezca el salario real.*

Por no haberse entendido tan sencillo principio, la teoría económica y las políticas se dividen en dos posiciones fuertemente antagónicas: Los que creen en que la acumulación de capital sea a

⁶ La primera expresión es de Wicksell, *Lectures*, en sus comentarios a "Akerman"; y la segunda expresión es la función progreso técnico de Kaldor, "Capital Accumulation and Economic Growth".

expensas del crecimiento del salario (ricardianos o partidarios de lo que se llama convencionalmente "capitalismo"); y los que piensan que la acumulación de capital tiende a producir el empobrecimiento del salario (marxistas y partidarios del capitalismo de Estado, que no son exactamente lo mismo).

El proceso secular de la inflación parece estar diseñado para dar la razón a los marxistas hasta el presente, y la inflación resulta ser la expresión empírica de la construcción dogmática de Marx.

Es posible que algún día (y ojalá no sea demasiado tarde, ni a costa de más derramamientos de sangre), la humanidad comprenda que este análisis es vicioso, y fruto de las equivocadas ideas económicas, a las que me estoy refiriendo.

* * *

El tan natural, como infructuoso anhelo de los economistas, de encontrar la justificación y la determinación de la tasa de la ganancia, nos ha hecho apreciar muchos hechos económicos al revés, y a tratar la ganancia como un fin en sí misma, en vez de como un medio; y a considerar los precios en dinero como el objetivo y el mecanismo correcto de la distribución del producto.

El autor viene insistiendo desde hace varios años a través de numerosos trabajos publicados ⁷ y ponencias, en reuniones y congresos así como en la cátedra, en un enfoque más sencillo: *Tomar la tasa de crecimiento del salario real, no sólo como objetivo de todas las economías, sino como la mejor medida del crecimiento de la producción y del ingreso real.* Y por y para ello no es necesario incurrir en los métodos complicados y un tanto esotéricos de la teoría convencional. Y ante cuyo umbral se detienen las mentes más cultivadas que no hacen profesión de economistas.

Exponente de dicho esoterismo es la famosa teoría de las productividades marginales.⁸ La cual en último término, tiene que descansar en la productividad marginal del trabajo, como el recíproco del aumento de la población.

Independientemente de lo inconsistente o irreal de suponer que el hombre tiene menos productividad marginal y vale menos porque haya más hombres, no puede servir para resolver ni siquiera para plantear, la alternativa entre producción de bienes de consumo o de capital.

Como el capital es un bien producido mediante mano de obra, la sustitución de hombres por máquinas es bien clara, siempre que sirva para aumentar el producto por hombre.

No hay pues razón teórica ni práctica alguna para el desempleo de mano de obra disponible; porque cada unidad de trabajo empleado aumenta el producto, en mayor o menor proporción según la eficiencia física del capital para elevar el producto por hombre, relativamente al empleo de mano de obra en la producción de medios de producción y acumulación de capital.

A SACRISTAN C

⁷ Véase del autor:

• "Principios Esenciales del Crecimiento Económico", Editorial Moneda y Crédito, Madrid, 1973.

• "Tasa de interés, precios y tipo de cambio", ponencia presentada en el Colegio Nacional de Economistas, y publicada por la Revista de Comercio Exterior, Vol. xxvii, núm. 5, mayo de 1977.

• "La tasa de interés y la tasa del crecimiento del salario real", trabajo presentado en el Seminario del CIDE, en septiembre, México, 1977.

• "La tasa de crecimiento del salario real y la misión del Estado en la economía", trabajo presentado en el Seminario del CIDE en enero, México, 1978.

• "Tasa de crecimiento del salario real y la tasa de interés", trabajo presentado en el Seminario en Barcelona organizado por el CIDE, y el Centro de Estudios de Planificación, junio, España, 1978.

Para no citar más que los trabajos principales.

⁸ Formulada por Ricardo en su teoría de la renta de la tierra, extendida después a la cuasi-renta del capital y desventura fundamentalmente por los escritores de la Escuela Austriaca y los Neoclásicos, olvidando que el capital es producido y creciente, y fruto del trabajo.

Por lo tanto, parece más simple poner las cosas al derecho, y enfocar la economía del lado del incremento del producto por hombre empleado, que es lo que ha de determinar la acumulación de capital, y la participación de la ganancia necesaria para hacer factible la organización y dirección de la producción, y para atender los servicios que requiere la sociedad (esto es la proporción o propensión de consumo de las ganancias, como diferencia entre el costo primo de la producción global y el precio).

* * *

Aunque se reconozca la necesidad de una participación de la ganancia por encima de la acumulación de capital (lo mismo en economías de libertad de empresa que en el capitalismo de Estado), bien se advierte la gran dificultad técnica de determinar en qué medida la proporción del consumo de las ganancias, es útil y necesaria. Lo único que ha establecido la teoría económica, es que siendo estable la propensión al consumo de las ganancias (menos el ahorro de los asalariados) la tasa de la ganancia tiende a ser estable y la economía crece a tasa estable.

La inestabilidad de la participación de la ganancia es lo que da lugar a la inestabilidad de los precios. Es decir, los precios no pueden quedar determinados ni son estables, mientras no esté dada y sea estable la distribución del producto entre salario y ganancia.

* * *

El producto es siempre necesariamente igual al consumo más la inversión, y por lo tanto hay siempre un equilibrio a cada nivel de empleo y de producto. Pero en cuanto se altera la proporción de la participación de la ganancia (o de los salarios) en el produc-

to, se altera la proporción entre consumo y acumulación de capital.

En economía monetaria y todas las economías de cambio son monetarias (cualquiera que sea la clase de numerario), son los precios en dinero y la tasa de interés al dinero, lo que se encarga de alterar la distribución del producto entre los factores de producción, y por lo tanto el balance entre consumo y acumulación de capital.

Las variaciones de los precios en dinero, la tendencia secular a la inflación, pone de manifiesto la inestabilidad básica del proceso económico, y precisamente porque el dinero se encarga de alterar la estabilidad del ajuste entre el proceso productivo y el de la distribución. Y al propio tiempo, la unidad monetaria deja de ser correcta medida de las magnitudes económicas. Por lo tanto, medir las magnitudes económicas por "el poder adquisitivo del dinero", como el recíproco de su cantidad, es incurrir en petición de principio.

Con estos antecedentes, se advierte claramente la inconsistencia

de la teoría económica cuantitativa que supone que el aumento de la cantidad monetaria es la causa de la elevación de los precios.

Para suponerlo, la teoría ha tenido que abstraerse de la realidad suponiendo que las economías están siempre en equilibrio "en términos reales" y que el aumento del circulante eleva los niveles absolutos de los precios. Cuando lo realista es que el dinero altera precisamente la estabilidad de la distribución en términos reales y todo el sistema de precios relativos.

El propósito de obtener provechos, aunque sea a expensas de los demás, y desproporcionado con el crecimiento del producto, da lugar a que el dinero, los precios en dinero, se encarguen de alterar la estabilidad en la distribución; al mismo tiempo que generan la depauperación del valor del dinero mismo.

Pero no es el aumento de la cantidad monetaria, como tradicionalmente se ha venido sosteniendo, lo que eleva los precios sino el costo del dinero, la tasa de interés, lo que rompe la natural proporcionalidad que debía



Presentes en la ceremonia: el Lic. Ricardo Torres Gaitán acompañado por el Dr. Damián Rodríguez Vázquez.

rios conducen a otro error aún más grave y muy generalizado: el de suponer que el desempleo es consecuencia de la carencia de recursos financieros, cuando es precisamente lo contrario, es el desempleo el que produce la escasez de recursos financieros y de la formación del ahorro, puesto que cada trabajador empleado consume menos de lo que produce.

Si alguna duda pudiera quedar en la mente de los economistas, nos debería bastar para disiparla la observación empírica de la actual situación económica mundial.

Tomando en consideración el efecto directo y acumulativo a interés compuesto de la tasa de interés, y su efecto negativo en el empleo, se encuentra la explicación más sencilla, que aún no hemos sabido encontrar de las llamadas crisis económicas. Y cuanto mejor apreciemos las causas, más fácil será encontrar los remedios.

* * *

Para que los economistas podamos estar en condiciones de hacer frente, o explicar al menos, la peligrosa situación de la economía mundial, y de la mayor parte de las economías en particular, parece necesario un cambio del enfoque de la Teoría Económica, a otro más realista y menos ilógico.

En primer lugar, es menester dejar de lado toda apreciación de eficiencia basada en la ganancia, porque ésta depende esencialmente del proceso inflacionario de los precios; y sustituirlo por el de la tasa de crecimiento del salario

real, que mide mejor el crecimiento del producto y de las desviaciones en la distribución del mismo entre los factores productivos.

En segundo lugar, no olvidar que no puede haber estabilidad interna y externa de las economías, sin estabilidad monetaria; al par que no puede haber estabilidad del valor del dinero, ni del ahorro, si no es estable la distribución en términos reales, del producto entre los factores de producción. Las mediciones de las magnitudes económicas por unidades monetarias, más o menos ajustadas al poder adquisitivo del dinero, no pueden por lo mismo, ser satisfactorias, porque no pueden poner de manifiesto las causas del desequilibrio. Y por lo tanto, es menester tomar en cuenta la medida keynesiana en "unidades salario en dinero".⁹

Es menester reconocer que el dinero sólo es un instrumento de cambio en último término entre los servicios del trabajo y las mercancías, y que no produce nada por sí mismo, cuanto más alto sea el valor o el precio que se le asigne al dinero (tasa de interés), más bajo tiene que ser su poder adquisitivo, recargando con ello los costos del servicio de capital y empobreciendo el excedente productivo real.

* * *

A SACRISTAN COLAS

⁹ Del autor, "La propensión al consumo de las ganancias, la asimetría efecto-ingreso y la "unidad salario en dinero". Ensayo de la Teoría del Valor y la Distribución. Documento mimeografiado. CIDE.

Como conclusión quisiera someter a la meditación de ustedes algunas verdades esenciales tan sencillas que las comprendería un niño o un hombre con su ingenio libre en la famosa isla de Robinson. Y que hoy nos parecen paradojas, gracias a como los economistas hemos tergiversado las cosas, en nuestro empeño de convertir en ciencia y realidad nuestras ficciones teóricas. Tal como:

Cuanto más y mejor se aproveche la mano de obra humana disponible, mayor será la producción, los recursos financieros, la generación de ahorros, la tasa de crecimiento del salario real y las ganancias.

Cuanto más cerca de cero sea la tasa de interés bancario, más baja la tasa de la ganancia, mayores serán la acumulación de capital, las ganancias y el progreso técnico.

No es tan decisivo como se cree la propiedad de los medios de producción, ni para la eficacia, ni para una mejor justicia social, porque mientras más libre sea el proceso productivo de la intervención del Estado y del control de la Banca, mayor podrá ser el aumento del bienestar de las mayorías, y más fácil reprimir con la Ley y el Derecho el "enriquecimiento ilícito" a expensas del empobrecimiento de los demás, la inflación y el agio.

* * *

Nada de esto es nuevo. Sin embargo, costará tiempo para que se acepte por la doctrina convencional o en uso. ■

Conocí al maestro Antonio Sacristán Colás en el año de 1943 cuando era yo su alumno en la Escuela Nacional de Economía, en las calles de Tacuba y él impartía la clase de "Moneda y Banca". Desde entonces he mantenido trato con mi maestro y hemos logrado desarrollar una estrecha amistad, por lo cual es para mí un verdadero honor decir unas palabras en este homenaje.

El maestro Sacristán Colás es de profesión contador público y Doctor en Derecho de la Universidad de Madrid, además de catedrático de esa Universidad y de la Universidad de Salamanca; no obstante, a pesar de ello, sus intereses y preferencias lo llevaron a completar su formación hacia la de economista, llegando a ser

tad de Economía, en donde sigue siendo Profesor. También fue aquí encargado por el Gobierno Mexicano para preparar el Proyecto de Ley de Instituciones de Crédito, mismo que con algunas modificaciones menores, sigue estando vigente.

Desde entonces el maestro Sacristán se dedicó a la Banca, fundando, con un grupo de mexicanos, Sociedad Mexicana de Crédito Industrial, S. A., de la que estuvo a la cabeza por más de 20 años, creando de la nada un verdadero emporio bancario e industrial.

El alto costo del dinero y las dificultades que trae el éxito, así como las derivadas de tan rápido crecimiento, hicieron que tras un examen de la Sociedad Mexicana

objeto. En una de estas ocasiones, el maestro Sacristán me invitó a representar 10 de las 20 acciones para que yo fuera acompañándolo en esta batalla tan desigual, y tuve el honor de asistir con él a la Asamblea, tan sólo con el objeto de que las objeciones quedaran en actas.

Desde esa época, 1963, hasta la fecha, el maestro Sacristán se ha dedicado a enseñar y a estudiar.

Exactamente a los 21 años de estar en México, el maestro Sacristán declinó su nacionalidad española y obtuvo del Presidente López Mateos la nacionalidad mexicana, misma que había dicho no merecer sino hasta cumplir la mayoría de edad en este país.

Cuando tuve el cargo de Direc-

UN ECONOMISTA DISTINGUIDO

Por GUSTAVO ROMERO KOLBECK *

en la actualidad uno de los economistas más prestigiados de México.

En su país natal, luchó por el establecimiento de la República Española, de la que fue funcionario en varios puestos, como Director General de Aduanas y Secretario del Consejo Superior Bancario. Durante la Guerra Civil llegó a ejercer el cargo de Subsecretario de Hacienda.

Refugiado en México, inmediatamente inició su actividad docente, primero en la Facultad de Derecho y después en la Facul-

dad de Crédito Industrial, donde se destacaron sus pérdidas eventuales sin contrarrestarlas con las reservas existentes; las autoridades obligaron el otorgamiento de un dividendo negativo a los accionistas de la Sociedad Mexicana de Crédito Industrial, imposibilitándolos a que siguieran en ella, tomándola así en propiedad en 1963.

Como anécdota, debe saberse que el maestro Sacristán, a pesar de encontrarse sin medios ni recursos, suscribió 20 acciones de las nuevas, que le han dado derecho a asistir a las Asambleas de la mencionada Sociedad y expresar de diversas maneras su oposición a la injusticia de que fue

tor de la Escuela de Economía de esta Universidad, invité al maestro Sacristán Colás, quien fue catedrático de ella, hasta que se le dio el nombramiento de Presidente del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE).

Me consta, como a muchos otros de mis colegas aquí presentes, que el maestro Sacristán fue un factor fundamental para desarrollar esta escuela de Economía, que hoy goza de gran prestigio, en gran parte debido a él mismo.

Como economista, creo que puedo hablar por todos los que le conocemos; es de una fecundidad enorme, sus ideas nunca caen en la simple ortodoxia, sino que siempre suponen una originalidad que

* Intervención del director general del Banco de México, S. A., con motivo del nombramiento del doctor Antonio Sacristán Colás. Título de la Redacción de AMCS.